

MAPA PROVINCIAL DE HUARAL



A 92 kilómetros al norte de la ciudad capital Lima, km 82 por la Carretera Panamericana y 10 por un desvío del ovalo de Chancay debidamente asfaltado, se encuentra un bucólico espacio rodeado de amplias zonas verdes y negocios agropecuarios: es la apacible provincia de Huaral.

Huaral creció a la vera del río Chancay. Se divide en 12 distritos que se extienden hacia las serranías por una vía afirmada. En el trayecto el viajero experimenta la sensación que brindan los diversos pisos ecológicos y una riqueza arqueológica interesante.

IDEARIO PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ POSTULADOS MATRICES

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERÚ, se basa en los siguientes postulados:

- La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anterior y superiores al Estado.
- La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
- La firme aspiración de lograr que el Per se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
- La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
- El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
- El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales. FUNDAC



PLAN DE GOBIERNO PARA LA PROVINCIA DE HUARAL

2019 - 2022



Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. (Art. 1, Título preliminar - Ley 27972)

GENERALIDADES

A. VISION

Huaral, es una provincia ordenada territorialmente, segura, con identidad y clima saludable donde se promueve el bienestar de la población, que cuenta con instituciones sólidas y población organizada que consolidan su desarrollo sostenible.

B. MISION

Ejecutar el Plan de Gobierno, cumpliendo en su totalidad las actividades obligatorias y complementarias programadas que aseguren una lucha frontal contra las diversas problemáticas que aquejan y permitan la reducción de la problemática de la Provincia de Huaral así como también de los Distritos que lo conforman.

DIAGNOSTICO

A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DISTRITAL: El Distrito de Huaral, fundado el 31 de octubre de 1890, se ubica al norte de la capital del Perú iniciando su territorio por el lado litoral en el km 56 de la panamericana norte a la mitad del “Serpentín de Pasamayo” es un antiguo poblado que ha crecido con la modernidad sin perder sus características propias de la ciudad provinciana y que estando a 75 km de Lima gran parte de su territorio es agrícola, rural y urbano, emergiendo rápidamente en la parte comercial y principalmente destaca en lo que se refiere a turismo y gastronomía.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DISTRITAL	
NUMERO DE UBIGEO 150601 (DISTRITO DE HUARAL)	150601 (DISTRITO DE HUARAL)
ALTITUD GEOGRÁFICA	188 msnm
SUPERFICIE	640.76 km ²

LÍMITE GEOGRÁFICO	
POR EL NORTE	PROVINCIA DE HUAURA
POR EL SUR	DISTRITO DE AUCALLAMA
POR ESTE	DISTRITO DE IHUARI

POR EL OESTE

DISTRITO DE CHANCAY

DIVISIÓN GEOGRÁFICA

URBANIZACIONES	33
CENTROS POBLADOS	35
ASENTAMIENTOS HUMANOS	26
PUEBLOS JÓVENES	01
LOTIZADORAS	68
ASOCIACIONES DE VIVIENDAS	34

CLIMA

Su clima es muy húmedo y semi-cálido, con temperaturas que bordean los 30°C en verano y que fluctúan entre 15.9°C y 19.9°C en invierno.

GASTRONOMÍA

Se puede disfrutar deliciosos platos típicos como la pachamanca al pozo, la carapulca chancayana, el adobo, pato al ají, los chicharrones, el sancochado la sopa García, el Chancho al palo y los buenos vinos de la zona. Además el visitante no puede dejar de probar las famosas naranjas y mandarinas Huando.

ZONAS TURÍSTICAS

Ex Hacienda Huando

Ubicada a 4 kilómetros al Este de Huaral a cinco minutos en vehículo, De la antes productiva hacienda Huando donde se producían las famosas naranjas Huando, todavía nos queda esta bella capilla de atractivo estilo colonial.

La ex hacienda todavía recibe visitantes con sólo un pago simbólico, se puede recorrer lo que antes era la magnífica residencia de los antiguos propietarios, todavía podemos imaginarnos el esplendor que tuvo.

Casa hacienda retes

A tres kilómetros del centro histórico de Huaral se ubica esta histórica casona denominada la ex hacienda Retes, edificada en el siglo XVIII, siendo su propietario el Conde de Fuente Gonzáles alcalde de Lima en 1782; en esta casona el General José de San Martín durante el proceso de su gesta emancipadora y en sus desplazamientos militares, en sendas ocasiones se hospedó durante varios días con sus ejércitos libertadores. Actualmente es considerada patrimonio cultural de la nación por el Instituto Nacional de Cultura.

Iglesia Matriz San Juan Bautista

Se encuentra ubicado en el perímetro de la Plaza de Armas, al igual que la Municipalidad Provincial de Huaral; la construcción del templo no tiene una fecha definida pero por deducciones se puede decir que se construyó a la par con la fundación española o sea 11 años antes de la Independencia Nacional; es muy vistoso su techo que se asemeja a una nave redonda con un alto y tosco paredón de donde penden las campanas.

La Iglesia de 312.50 m² y la Sacristía: 42.50 m². en el Siglo XVIII Es una de las capillas más antiguas fundadas por la congregación de los jesuitas en el valle del antiguo Chancay, cuya patrona es la Virgen de la Candelaria celebrada cada 2 de febrero. Esta capilla fue construida sobre un montículo prehispánico, por tal motivo lleva esta denominación, y tiene una extensión de 1,200 fanegadas de terreno. Declarado monumento de la Nación el 23 de marzo de 1980 con Resolución Ministerial Nº 0928-80-ED.

Lomas de Granados

Extensa área verde de forestación natural donde la ciudadanía de Huaral festeja la fiesta religiosa en honor a su patrono, San Juan Bautista, en el sector de la Esperanza Baja, a diez kilómetros al norte de Huaral. En este lugar se disfruta de actividades religiosas y recreativas como torneos deportivos, corridas de toros, conciertos musicales, y de exposiciones y venta de comidas típicas. Son muchas personas que se concentran atraídas por el singular clima y su naturaleza turística.

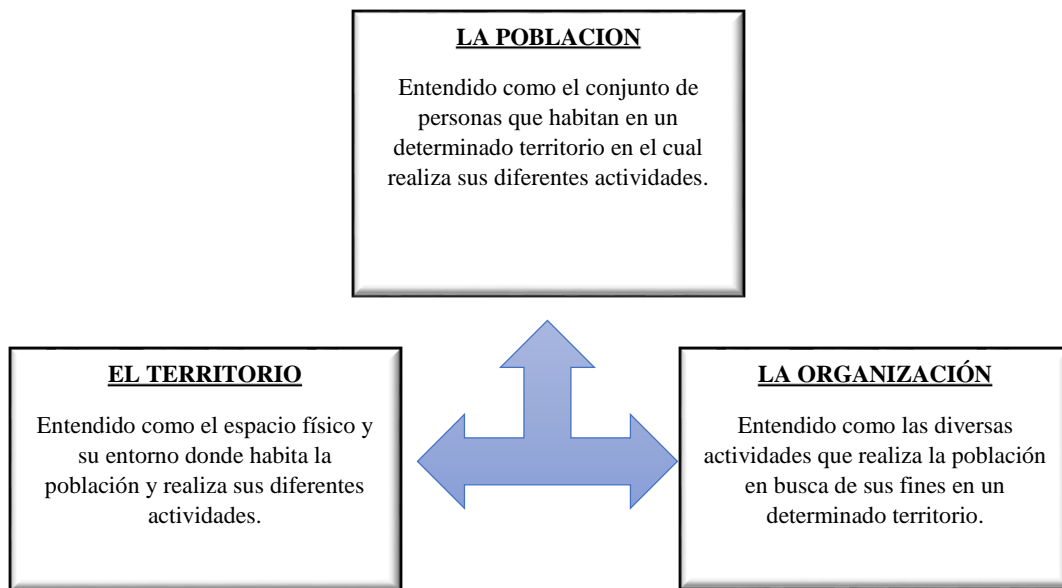


INTRODUCCIÓN

El plantear acciones a desarrollar en un próximo gobierno municipal para poder encaminar y obtener el desarrollo de la provincia de Huaral implica no sólo el conocer la problemática que atraviesa la provincia sino también entender los mecanismos que nos brinda el estado peruano para poder realizar dichas acciones.

El presente plan inicia con la definición de gobierno local que es la base principal que usaremos para poder desplegar a través de este marco normativo la identificación de la problemática y el planteamiento de soluciones enmarcadas dentro de las funciones que la ley otorga.

Del artículo I del título preliminar podemos resaltar que el gobierno local tiene tres elementos esenciales que a través de una adecuada articulación podrán cumplir la finalidad asignada a ella:



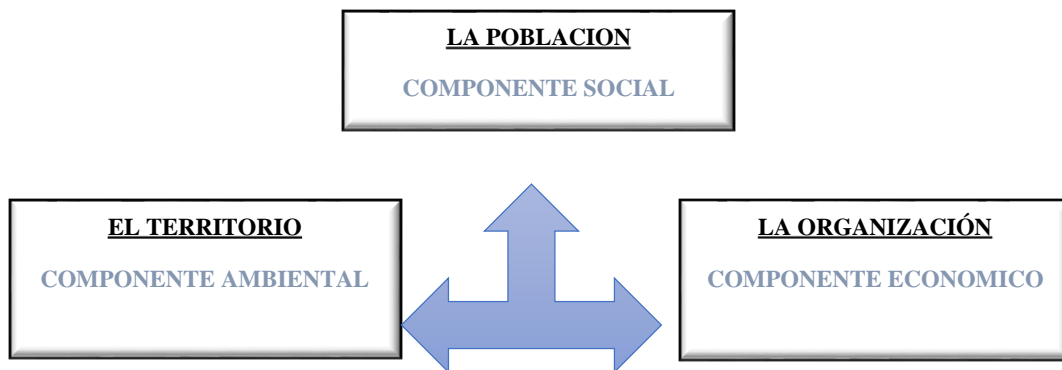
Una vez definido los elementos esenciales del gobierno local debemos tener clara la finalidad del gobierno local indicada en el artículo IV del título preliminar de la ley 27972 y la cual es:

Representar al vecindario.

Promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales.

Promover el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Entonces como base del desarrollo del presente plan de gobierno tenemos la utilización de la normativa vigente en cuanto a sus elementos esenciales y a su finalidad, por lo que las propuestas apuntarán a realizar un buen trabajo en el cumplimiento de estos fines, resaltando la promoción del desarrollo integral sostenible y armónico, por ello podemos interpretar a los tres elementos esenciales del gobierno local (no siendo necesariamente exclusivo) como cada uno de los componentes del desarrollo sostenible de la siguiente manera:



De esta manera tenemos identificados 3 dimensiones principales para el desarrollo del plan:

- **Dimensión Ambiental**
- **Dimensión Social**
- **Dimensión Económica**

Sin embargo para complementar estas dimensiones tenemos que aumentar la **Dimensión Institucional** que hará posible la articulación de toda la propuesta, y el fortalecimiento y buen desarrollo del mismo permitirá el cumplimiento de los objetivos de las demás dimensiones.

El presente Plan de Gobierno ha tratado de sintetizar la problemática de la provincia de Huaral la cual es extensa y variada como nuestro territorio, su elaboración se ha dado a través de la revisión de diferentes planes (articulando lineamientos y políticas) a nivel nacional, regional y local y del trabajo realizado en talleres del equipo técnico con los candidatos y pobladores interesados en el desarrollo de la provincia quienes de primera mano nos narraron su problemática y posibles soluciones que luego de analizadas se han considerado las más viables, teniendo en cuenta que la gestión entrante tiene 4 años para trabajar, sin embargo somos creyentes de que a través de la planificación se podrá dejar los cimientos para un trabajo sostenido por muchos años más.

2.0 PREMISAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Si bien el Plan de Gobierno debe estar inmerso dentro de un marco normativo no debemos dejar de lado nuestros sueños e ideales que compartimos como parte de un partido democrático por lo que la propuesta del plan también debe estar enmarcada en el ideario y en sus postulados matrices los cuales son:

- La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anteriores y superiores al Estado.
- La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
- La firme aspiración de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
- La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
- El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.

- El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

Por lo que se ha considerado para el Plan de Gobierno las siguientes premisas para el desarrollo de sus propuestas:

- Mejorar la calidad de vida de los pobladores de la provincia de Huaral.
- Trabajar articuladamente en todos los procesos entre instituciones y la población huaralina para su fortalecimiento y el logro de sus objetivos.
- Generar las condiciones para el desarrollo económico sin afectar el ambiente ni a la población.
- Planificar todos los procesos enmarcados en objetivos que respondan a la visión.
- Resolver problemas recurrentes de la población en cuanto a servicios públicos y a la realización de sus actividades cotidianas en la provincia de Huaral.
- Analizar adecuadamente la problemática para poder enfocar el trabajo en la prevención, sin dejar de lado las medidas correctivas en cada caso.
- Luchar frontalmente contra la corrupción en todos los niveles de gobierno.

3.0 VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Huaral, una provincia ordenada territorialmente, segura, con identidad y saludable donde se promueve el bienestar de la población, que cuenta con instituciones sólidas y población organizada que consolidan su desarrollo sostenible.

4.0 DIMENSIÓN SOCIAL

Entendido como la dimensión donde se desarrollarán los proyectos cuya inversión se realizará directamente en la población, aquí encontraremos proyectos de salud, educación, cultura, recreación, participación y seguridad ciudadana, etc.

4.1 Educación

4.1.1 Problemática Identificada

- Poca articulación de los diferentes niveles de gobierno en el desarrollo del programa curricular educativo, sin énfasis en una visión de desarrollo provincial.
- Bajo nivel de aprendizaje en los alumnos, debido a la mala infraestructura, docentes no capacitados, desnutrición infantil, problemas en el hogar, etc.
- Poca oferta de instituciones educativas de nivel superior.

4.1.2 Objetivos Estratégicos

- Promover la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en sus diferentes niveles (Inicial, Primaria y Secundaria).
- Promover la mejora, creación y diversificación de instituciones educativas de nivel superior.

4.1.3. Acciones y Proyectos

- Mejora de la infraestructura educativa, a través de convenios con el gobierno regional y el ministerio de educación, con el fin de realizar trabajos de construcción, rehabilitación y/o ampliaciones según sea el caso.
- Promover la mejora del programa curricular, incorporando contenidos adecuados para la provincia de Huaral y orientado a la mejora del aprendizaje de los estudiantes.
- Construcción e implementación de la Biblioteca Municipal, además de la creación de programas de incentivo a la lectura.
- Promover la creación de programas de capacitación para docentes.
- Garantizar el acceso a los diferentes programas sociales a favor de los estudiantes.
- Promover la investigación de los recursos turísticos dentro de la provincia ya sean arqueológicos o naturales.
- Promover la investigación a través de las instituciones Educativas y patentar los trabajos desarrollados.
- Adecuación de los ambientes de los colegios en aulas virtuales y funcionales, para ello se seleccionara a una Institución Educativa de la Provincia como plan piloto para la implantación de nuevas técnicas y métodos para el proceso de

enseñanza y aprendizaje. A mediano plazo el resto de Instituciones Educativas deberán ir adecuándose a dicha iniciativa.

- Reforzar el trabajo de la DEMUNA, en apoyo a niños y jóvenes, con la finalidad de reducir el embarazo precoz en adolescentes, prestar asistencia psicológica a las familias, etc.
- Promover y canalizar la entrega de becas con el apoyo de instituciones públicas y privadas para estudiantes destacados.
- Gestionar ante las entidades públicas correspondientes, el funcionamiento de una sede de una Universidad pública, con carreras de demanda laboral actual.
- Gestionar, promover e implementar una sede del Instituto Superior SENATI en Huaral.
- Dar continuidad y ampliar los programas de carácter educativo y cultural que funcionan actualmente en la municipalidad.

4.2 Salud

4.2.1 Problemática Identificada

- Demanda de los servicios de salud insatisfecha

4.2.2 Objetivos Estratégicos

- Brindar los servicios de salud a los ciudadanos que no tiene acceso a ellos.

4.2.3. Acciones y Proyectos

- Creación del Policlínico Municipal para suplir deficiencias del sistema de salud en la jurisdicción. Dicho Establecimiento de Salud contará con un servicio médico móvil que realizará campañas de salud integral y de esta manera garantizar el acceso a los servicios de salud a la población alejada.
- Implementar la Botica Municipal, a fin de proporcionar medicamentos a bajo costo en beneficio de los más necesitados.
- Creación de programas de salud preventiva.

4.3 Programas Sociales

4.3.1 Problemática Identificada

- Acceso limitado a los programas sociales brindados por el Estado.
- Sectores donde la población tiene problemas de desnutrición.

4.3.2 Objetivos Estratégicos

- Garantizar el acceso a los diferentes programas sociales a la población huaralina.
- Disminuir la desnutrición en la provincia de Huaral.

4.3.3. Acciones y Proyectos

- Garantizar, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno, el proceso de mejoramiento de la nutrición de la población materna e infantil.
- Mejorar el empadronamiento de los beneficiarios y la logística en la entrega de los programas sociales.
- Fomentar la solidaridad organizada de las madres promoviendo actividades que permita elevar su nivel de vida en la búsqueda de su desarrollo integral.
- Propiciar la participación de agentes comunitarios de salud, autoridades locales, organizaciones de base y comunidad en general, en la vigilancia al acceso a los servicios de salud, educación nutricional adecuada de alimentos; respetando la autonomía de las organizaciones participantes.

4.4 Seguridad Ciudadana

4.4.1 Problemática Identificada

- Niveles elevados de delincuencia en la provincia de Huaral.

4.4.2 Objetivos Estratégicos

- Implementar programas de carácter preventivo en niños y jóvenes.
- Disminuir la delincuencia en la provincia de Huaral

4.4.3. Acciones y Proyectos

- Trabajo con niños y jóvenes (prevención), en coordinación con la UGEL 10 - Huaral, instituciones educativas, culturales y recreativas, fomentando las actividades extracurriculares.

- Coordinación de la DEMUNA con las diferentes instituciones educativas a fin de detectar casos de violencia familiar u otros que puedan afectar la conducta del niño y adolescente.
- Coordinar con la UGEL-10-Huaral, la organización de la BRIGADAS, de seguridad escolar en horas de entrada y salida de las Instituciones Educativas, con la participación de Padres de Familia.
- Coordinar con la PNP, el trabajo con las juntas vecinales y con ellas poder poner redes de seguridad ciudadana.
- Reforzamiento del serenazgo municipal en un trabajo articulado con la Policía Nacional.
- Identificación de lugares con mayor incidencia de actividades delictivas y creación de una base de datos que ayude a prevenir actos delictivos.
- Patrullaje en la ciudad y lugares estratégicos, con personal motorizados de la Municipalidad.
- Instalación de cámaras de video y utilización de drones en lugares estratégicos de Huaral.
- Control a vehículos menores motorizados.

4.5 Cultura, Recreación y Deporte

4.5.1 Problemática Identificada

- Carencia de espacios dentro de la ciudad adecuados para la práctica masiva de deportes y la realización de actividades culturales.
- Poco apoyo a las actividades culturales y deportivas por parte de las instituciones privadas y públicas.

4.5.2 Objetivos Estratégicos

- Creación de espacios adecuados para la práctica del deporte y la realización de actividades culturales.
- Fomentar el desarrollo de actividades culturales y deportivas en la provincia de Huaral.

4.5.3. Acciones y Proyectos

- Promover la recuperación de los campos deportivos de las Ex Haciendas.

- Mejoramiento del Estadio Julio Lores Colán.
- Acondicionamiento de los diferentes espacios públicos de la ciudad para que la población cuente con lugares de esparcimiento, así como la construcción de loza deportiva multiusos de preferencia en las zonas de los centros poblados .
- Crear un parque zonal en Huaral donde se puedan desarrollar actividades culturales, recreativas y deportivas.
- Construcción de un Centro Cultural donde se desarrollen las diferentes expresiones artísticas.
- Creación de programas culturales y deportivos a largo plazo con proyección a la profesionalización de dichas actividades.

4.6 Participación Ciudadana

4.6.1 Problemática Identificada

- Poca participación y desorganización de la población.

4.6.2 Objetivos Estratégicos

- Organizar y generar espacios de participación a los diferentes sectores de la población.

4.6.3. Acciones y Proyectos

- Creación de espacios de participación para niños, jóvenes y mujeres.
- Promover la creación de instituciones conformadas por jóvenes y mujeres destinadas a la recreación, trabajo social, emprendimiento, etc.
- Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación para el desarrollo local, en base a la participación democrática, concertada, y consensuada con todos los dirigentes de los pueblos, autoridades civiles y políticas de nuestra provincia.

5.0 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Entendido como la dimensión donde se desarrollarán los proyectos cuya inversión se realizará en generar las condiciones adecuadas para el desarrollo económico de la población en sus diferentes actividades tales como la agricultura, ganadería, pesca, minería, turismo, pymes, etc.

5.1 Pequeña y Microempresa

5.1.1 Problemática Identificada

- Poco apoyo en capacitaciones y procesos de formalización

5.1.2 Objetivos Estratégicos

- Fomentar el desarrollo de las pequeñas y microempresas como generadores de desarrollo económico dentro de la población.

5.1.3. Acciones y Proyectos

- Organización de Talleres productivos.
- Planificar y desarrollar Programas de capacitación para emprendedores en toda la Provincia.
- Brindar las condiciones para facilitar los procesos de formalización a cargo de la institución municipal.

5.2 Turismo y Artesanía

5.2.1 Problemática Identificada

- Poco fomento del turismo en la provincia
- Difícil acceso a sitios turísticos y pocos servicios complementarios

5.2.2 Objetivos Estratégicos

- Fomento del turismo y desarrollo de las condiciones de acceso y servicios complementarios.

5.2.3. Acciones y Proyectos

- Elaborar, organizar y ejecutar un plan de Desarrollo de ejes turísticos.
- Organizar ferias y gastronómicas en forma periódica.
- Programa de impulso a la producción y comercialización artesanal.
- Promover actividades culturales y turísticas diversas en el ámbito de nuestra jurisdicción.
- La promoción de pequeñas y medianas empresas locales para el desarrollo de actividades turísticas y la realización de FESTIVIDADES TURISTICAS

DENOMINADO “VEN A MI TIERRA DE HUARAL”, y para ello se realizará campañas de difusión mediante medios de comunicación local y nacional y se realizara cada 03 meses a fin de incentivar el turismo tanto en la provincia y los demás distritos de nuestra provincia.

- Crear programas de capacitación a empresarios turísticos con el fin de mejorar la oferta de sus productos realizando un programa de calidad de establecimientos.

5.3 Industria, Agricultura, Ganadería y Pesca

5.3.1 Problemática Identificada

- Poco apoyo a las actividades productivas

5.3.2 Objetivos Estratégicos

- Mejorar la productividad en beneficio de los trabajadores.

5.3.3. Acciones y Proyectos

- Organizar ferias agropecuarias en forma periódica.

- Crear programas de capacitación para agricultores, ganaderos, etc. para difundir en la región y a nivel nacional que Huaral es la capital de la agricultura.

- Realizar convenios con las universidades para erradicar las plagas y mejorar los cultivos.

- Apoyar principalmente al pequeño agricultor mediante acciones de asesoramiento y capacitación para que puedan organizarse y articular la producción y comercialización buscando un mejor rendimiento en su producción para el mercado interno y externo.

- Promover la organización empresarial de los productores agropecuarios con nuevas técnicas científicas del siglo XXI

- Desarrollar programas de capacitación agropecuaria: dar valor agregado a sus productos.

6.0 DIMENSIÓN AMBIENTAL

Entendido como la dimensión donde se desarrollarán los proyectos cuya inversión se realizará en el territorio y su entorno, aquí encontraremos proyectos de ordenamiento territorial, control urbano, mejora de la calidad ambiental, etc.

6.1 Planificación y Gestión Territorial

6.1.1 Problemática Identificada

- Desorganización del territorio por falta de planificación.

Crecimiento desordenado en cuanto a la expansión urbana.

6.1.2 Objetivos Estratégicos

- Planificación Integral del Territorio en sus diferentes niveles

6.1.3. Acciones y Proyectos

- Definir los límites políticos de la Provincia defendiendo lo indicado en su ley de Creación
- Actualizar el Plan de Acondicionamiento Territorial.
- Evaluar y modificar el Plan de Desarrollo Urbano de Huaral
- Apoyar a los diversos distritos de la provincia a la formulación de sus planes de desarrollo urbano.

6.2 Control y Desarrollo Urbano

6.2.1 Problemática Identificada

- Crecimiento urbano desordenado

6.2.2 Objetivos Estratégicos

- Ordenar la Ciudad de Huaral

6.2.3. Acciones y Proyectos

- Fortalecer la Gerencia de Desarrollo Urbano para el cumplimiento adecuado de sus funciones.
- Controlar adecuadamente los procesos de Habilitaciones Urbanas.
- Establecer programas de Saneamiento Físico Legal en la provincia.
- en nuestra gestión proponemos el saneamiento físico Legal de las Habilitaciones Urbanas de Oficio en aplicación de la Ley 29090, esto será en las diferentes zonas ocupadas, ya consolidadas hasta la independización de los lotes ante la SUNARP, y

COFOPRI, de ser el caso para su posterior titulación a cada uno de los propietarios o poseionarios de los lotes.

- Actualización constante del catastro.

6.3 Infraestructura Vial y Movilidad Urbana

6.3.1 Problemática Identificada

- Desintegración vial en la provincia.
- Desorganización en los sistemas de transporte

6.3.2 Objetivos Estratégicos

- Promover la integración vial en la provincia.
- Mejoramiento de la movilidad urbana.

6.3.3. Acciones y Proyectos

- Establecer la jerarquía viales dentro de la provincia.
- Mejoramiento de las vías en la provincia.
- Formular el plan de movilidad urbana, donde se contemple los mecanismos de optimización de los flujos de vehículos y sentidos de las vías para evitar congestión vehicular en la ciudad.
- Actualizar el plan regulador de rutas, considerando el crecimiento urbano de la ciudad y los flujos predominantes.
- Fomentar el uso de medios alternativos de transporte amigables con el ambiente.
- Fomentar los sistemas de transporte públicos con mayor capacidad de pasajeros.
- Crear programas de educación vial para conductores y peatones.
- Establecer paraderos a lo largo de la ciudad en coordinación con las rutas de transporte público
- Señalización vial adecuada.

6.4 Servicios Públicos

6.4.1 Problemática Identificada

- Acceso limitado a servicios públicos.

6.4.2 Objetivos Estratégicos

- Acceso a servicios públicos.

6.4.3. Acciones y Proyectos

- Construcción de una nueva planta de tratamiento de agua potable, para ello se obtendrá un terreno adecuado previo un estudio técnico.
- Construcción de redes de agua potable y desagüe en centros poblados y AA. HH.
- Ampliación de las coberturas de servicio de agua y desagüe en las zonas de la ciudad que no cuentan con el servicio.
- Optimizar el servicio de agua potable en la ciudad de Huaral.
- Proyecto de electrificación para los Centros Poblados Rurales de la parte alta de nuestra provincia., así como realizar convenios con las empresas de telecomunicación para implementar telefonía fija e internet en los centros más alejados de nuestra provincia, para que de esta manera nuestro pueblo este comunicado con el país y el mundo.
- Promoción de utilización de energías renovables.

6.5 Calidad Ambiental y Gestión de Riesgos

6.5.1 Problemática Identificada

- Deterioro de la calidad ambiental en la provincia.
- Población expuesta a riesgo de desastres.

6.5.2 Objetivos Estratégicos

- Mejorar la calidad ambiental en la provincia.
- Mitigar los riesgos de desastres.

6.5.3. Acciones y Proyectos

- Creación de áreas verdes en la ciudad y centros poblados.

- Control de los niveles de ruidos y humos.
- control de los niveles de contaminación propiciados por las empresas mineras.
- Promover campañas de sensibilización ambiental.
- Gestión adecuada de los residuos sólidos.
- Promover la adecuada gestión de la cuenca Chancay Huaral.
- Identificación de los riesgos naturales y antrópicos en la provincia.

7.0 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Entendido como la dimensión donde se realizarán las acciones necesarias para el buen funcionamiento de la institución municipal y su debida interconexión con las demás instituciones a nivel local, regional y nacional para que sea posible el buen desarrollo de los otros ejes planteados.

Remarcamos que si esta dimensión no es prioridad dentro del plan de gobierno las otras dimensiones no tendrán los resultados deseados a pesar de que tengan proyectos muy bien planteados.

7.1 Administración Municipal

7.1.1 Problemática Identificada

- Poco cumplimiento de las funciones determinada en la ley 27972.
- Carencia de una visión de desarrollo y objetivos que permitan una adecuada organización a nivel de gobierno local y por parte de la población.

7.1.2 Objetivos Estratégicos

- Mejora de la Administración Municipal.

7.1.3. Acciones y Proyectos

- Mejora de la organización interna de la municipalidad.
- Implementación de simplificación administrativa.
- Desarrollo de capacidades de las diferentes gerencias.
- Implementación de sistema informático.

- Construcción de nuevo local municipal.
- Cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
- Incentivar a la población a través de beneficios a regularizar sus diversos pagos y/o licencias.
- Revisión de los montos de los arbitrios por sectores.

7.2 Articulación con la población y las diferentes Instituciones Públicas y Privadas

7.2.1 Problemática Identificada

- Desarticulación del trabajo de la municipalidad con la población y diversas instituciones.

7.2.2 Objetivos Estratégicos

- Fomentar la participación de la población y las diversas instituciones.

7.2.3. Acciones y Proyectos

- Sensibilizar a la población para que participe en los diversos procesos dirigidos por la municipalidad.
- Establecer una política de trabajo de puertas abiertas entre la población y los funcionarios públicos y autoridades.
- Involucrar a las diferentes instituciones públicas y privadas en el desarrollo de la provincia.

Huaral, Junio del 2018



ELABORACIÓN:

- POPILIO NEME MEJIA ALEY DNI N° 06283578 - CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL DE HUARAL, PERIODO 2019-2022

- EQUIPO TÉCNICO - SOMOS PERÚ - HUARAL